Intendencia Municipal
Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telef. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

Por Minga Guazú
Administración Municipal Ing. Digno Caballero Ruiz

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1239/2015

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE LICITACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ, Y SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2015 POR LOTES "PROVISIÓN DE CARTUCHO, TINTA, CINTA Y TÓNER. ----------

Minga Guazú, 11 de junio de 2015

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Minga Guazú, y dictamen de Recomendación de Adjudicación de la Licitación por Contratación Directa Nº 14/2015 para la ***"Provisión de cartucho, tinta, cinta y tóner"***, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el informe del Comité de Evaluación de Licitaciones hace un minucioso análisis del contenido de la oferta recibida, respecto del cumplimiento de requisitos de carácter sustancial y formal de las documentaciones. ----------

Que, verificado el informe del Comité de Evaluación de Licitaciones y los documentos elevados, esta Intendencia concluye que la ***Empresa C.M.G. V GRAFIC de Cristian Manuel González Vera con RUC 3193461-7,*** reúne los requisitos para su aprobación, y por consecuencia su adjudicación al llamado por ***Contratación Directa Nº 14/2015, "Provisión de cartucho, tinta, cinta y tóner",*** por presentar la oferta más conveniente a los intereses institucionales, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos; conforme a la conclusión obrante en el informe del Comité de Evaluación . ----------

Que, según el Art. 28 de la Ley 205/03 de las Contrataciones Públicas, en concordancia con las disposiciones del Art. 215 de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, Faculta suficientemente a la Intendencia Municipal a realizar adjudicaciones en los llamados. ----------

Por tanto, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE:

Art. 1º: APROBAR, el informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Minga Guazú respecto de los procedimientos de evaluación realizados en el llamado por ***Concurso de Contratación Directa Nº 14/15 "Provisión de cartucho, tinta, cinta y tóner"***, por los motivos señalados en el considerando de la presente resolución. ----------

Art. 2º : ADJUDICAR, a la ***Empresa C.M.G. V GRAFIC de Cristian Manuel González Vera con RUC 3193461-7,*** el llamado por ***Contratación Directa Nº 14/2015, "Provisión de cartucho, tinta, cinta y tóner"*** para el **Lote 1** es de **Gs. 18.592.500.-** (guaraníes dieciocho millones quinientos noventa y dos mil quinientos), para el **Lote 2** es de **Gs. 7.075.000.-** (guaraníes siete millones setenta y cinco mil) y para el **Lote 3** es de **Gs. 4.218.500.-** (guaraníes cuatro millones doscientos dieciocho mil quinientos), conforme a la Evaluación y análisis de ofertas, y Dictamen de Recomendación y Adjudicación, elevados por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Minga Guazú. ----------

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ – SECRETARIA GENERAL – PERIODO 2010 - 2015

FELIX M. ORDANO DÍAZ
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ – INTENDENCIA MUNICIPAL

ING. DIGNO CABALLERO RUIZ
Intendente Municipal